

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31587** *JOSÉ MARÍA GARCÍA RANGEL*

Declaración de insolvencia.

D^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 31/07, Autos 820/06, se ha dictado auto con fecha 17/12/08 por el que se declara a la empresa José María García Rangel, con DNI 52.242.350-N, en situación de insolvencia provisional, para responder del débito de 506,14 euros de principal más 362 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090075428-1